

AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011

Tercer cuatrimestre año 2017 - Periodo comprendido entre Agosto - Noviembre de 2017

Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), recomendó mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión de la calidad ISO 9001 versión 2008 luego de realizar auditoría de seguimiento a Aguas Nacionales EPM - Proyecto Aguas del Atrato.

La auditoría de seguimiento tuvo un alcance que involucró a todos sus colaboradores, en cada uno de los procesos del proyecto; esta auditoría permitió constatar no sólo el cumplimiento de los requisitos de calidad sino la gestión de la empresa para mejorar la prestación de los servicios en la ciudad de Quibdó.

Se definió plan para la identificación análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos en los procesos de soporte, enmarcados en el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.

Se realizó el reporte del FURAG II de acuerdo a los requerimientos del DAFP el cual incluyó los componentes de direccionamiento y planeación, gestión con valores, evaluación de resultados, talento humano, gestión del conocimiento, información y comunicación y control interno.

Se viene realizando el seguimiento periódico al cumplimiento de los indicadores de Gestión, que soportan los procesos administrativos, técnicos y comerciales, logrando unos resultados óptimos de acuerdo a las necesidades de la empresa. Con ellos se ha logrado mejorar el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados.

Se actualizó el estatuto de contratación de la empresa y fue aprobado por Junta Directiva.

Se viene adelantando la implementación de las guías de contratación para dar cumplimiento al nuevo estatuto de contratación.

Se realizaron los comités coordinadores de control interno en las fechas estipuladas según la planeación anual y lo estipulado en la normatividad interna aplicable.

La planeación de auditoría se realizó bajo los estándares del marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna, se solicitó aprobación del plan a la Junta Directiva

como máximo órgano y se divulgó la planeación en el comité coordinador de control interno. Se tuvo un cumplimiento adecuado del plan de trabajo de auditoría interna, logrando el mejoramiento en los procesos y contratos auditados.

Se terminaron de implementar las tablas de retención documental, la actualización del inventario único documental.

Se realizó traslado de información no vigente y se transfirió el archivo del piso 7 al sótano -1, que es donde está la información.

Debilidades

No se cuenta con la identificación análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos en los procesos de soporte